

# Normas para la creación de Poster



1. Debes enviar el poster en formato electrónico dentro de las fechas correspondientes, a la dirección de correo: **congresodolorestudiantes@rgcomunicacion.es**
2. La aceptación definitiva de la comunicación en formato póster que recibirás, contendrá su número de presentación que será el que identifique a tu póster y marcará el lugar donde debe ser expuesto.
3. Las dimensiones del póster serán 0,92 m de ancho x 1,2 m alto, en posición vertical. Debes aportar tu propia cinta adhesiva. No se permitirá el uso de chinchetas o grapas.
4. Debes incluir el título y los autores (no poner el tutor), así como el anagrama del congreso y logo de la USAL en la parte superior  
La estructura del poster será:
5. Introducción y/o objetivo, material y método, resultados, discusión (optativa) y conclusiones. Se puede añadir alguna cita bibliográfica.
6. Los presentadores deben mencionar a los patrocinadores de la investigación, si procede, en la presentación.  
Definir todos los nombres comerciales en primer lugar y a continuación, utilizar nombres genéricos en todas partes. Todos los compuestos y fármacos deben ser identificados.
7. Debes permanecer junto a tu Póster a la hora de presentación asignada y responder a preguntas durante la presentación.
8. Tiene tres (3) minutos para su presentación y dos (2) minutos para el debate.
9. Los presentadores pueden tener copias de su presentación disponible en forma de folletos.
- 10.